



UNAH

VICERRECTORÍA
ACADÉMICA

CIRCULAR No. VRA- 009-2016

Tel: 2232-2110 ext. 201
vicerrectoriacademica@unah.edu.hn

**DECANOS/AS
JEFES DE DEPARTAMENTO
COORDINACIONES DE CARRERA
DOCENTES
ESTUDIANTES
De Ciudad Universitaria. Tegucigalpa MDC**

Para tener la mayor claridad posible sobre la Programación Académica aprobada por el Consejo Universitario **PARA CIUDAD UNIVERSITARIA,** en **Tegucigalpa** se informa lo siguiente:

- **TODAS LAS CARRERAS** (excepto las de 2 Períodos Académicos- Medicina, Enfermería y Arquitectura; y las que no perdieron días de clases- Técnico en Calidad de Café, Técnico en Terapia Física y Licenciatura en Astronomía y Astrofísica) iniciaron **nuevo periodo** el lunes 01 de Agosto. Eso significa que los profesores **deben desarrollar los contenidos totales de las asignaturas, iniciando con lo planificado para el primer día y la primera semana de clases.**
- **TODO LO DESARROLLADO EN LAS PRIMERAS SEMANAS DE MAYO** cuando inició el II Período Académico que estaba planificado (contenidos, evaluaciones, trabajos grupales o individuales, etc.), así como las clases que se desarrollaron en espacios fuera del campus universitario durante las tomas de edificios, no tienen ninguna validez.
- Las primeras evaluaciones o exámenes parciales deben planificarse para el mes de septiembre.
- Se trasladó **la misma matrícula del II PAC** a este nuevo periodo. NO hay pago por matrícula ni por laboratorios, NO hay cambios de Carrera ni de Centros. Hay cancelaciones del lunes 1o al viernes 5 de Agosto, y adiciones de los cupos que queden libres por las cancelaciones. Los Jefes de Departamento no crearán nuevos cupos ni nuevas secciones.
- Se mantienen las vacaciones del 29 de Agosto al domingo 4 de septiembre; y los feriados del 15 y 16 de septiembre, y del 5, 6, 7 y 14 de Octubre.

Respetuosamente solicitamos a cada uno/a de ustedes respetar lo aprobado por el Consejo Universitario y comunicar con absoluta veracidad y sin interpretaciones que no corresponden, lo que se informa en esta Circular.

Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes. Tegucigalpa MDC

02 de Agosto de 2016



DRA. RUTILIA CALDERÓN
Vicerrectora Académica

"La Educación es la Primera Necesidad de La República"